

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Ref.: 241N/001-18
Exp.: A/SER-011623/2018

REQUERIMIENTO RATIFICACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA

UTE CEM-AMTAS-EUROTRADING
Representante: D. Jesús Herranz Sanz

Habiéndose realizado, por la Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, en su reunión de 1 de febrero de 2019, la apertura electrónica del sobre correspondiente a la proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por la mera aplicación de fórmulas del expediente de servicios denominado ASESORAMIENTO A PERSONAS EMPRENDEDORAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PROMOVIDO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y COFINANCIADO AL 50% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, se observa que la proposición económica firmada por D. Jesús Herranz Sanz se presenta en nombre de la empresa CENTRO DE ENSEÑANZAS MODERNAS 2001 SOCIEDAD LIMITADA, lo cual no concuerda con lo declarado en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y en el Documento de Declaración de Unión de Empresarios, en los cuales se indicaba que dicho representante licitaba en nombre del operador económico UTE CEM-AMTAS-EUROTRADING.

En consecuencia, la Mesa de Contratación ha acordado conceder un plazo hasta el día 5 de febrero de 2019, para que proceda a la ratificación de la proposición económica presentada en nombre y representación de la UTE CEM-AMTAS-EUROTRADING sin posibilidad de variación de ninguno de los términos expresados en la misma. En el caso de no ratificar su oferta, se procederá al rechazo de la misma, al considerar que ha sido retirada injustificadamente.

PRESENTACIÓN:

Por medios electrónicos: <http://www.comunidad.madrid> - Administración Electrónica - Presentación de Solicitudes - Formulario Genérico - Gestión - Impresos, debiendo constar como destinatario en el impreso el ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EMPLEO (DIVISIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA EMPLEO) y la referencia (Ratificación Oferta C-241N/001-18).

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Alejandro Jiménez Muñoz

